Acta N° 50 de fecha 9 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 19.-

EXCELSIS S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 83/2022 y el memorando GG.CEO.SE. N° 88/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 30 de agosto y 1 de setiembre de 2022; la Resolución N° 2, Acta N° 36 de fecha 23 de junio de 2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 159/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 8 de junio de 2022; el Acta de Apertura Electrónica de fecha 10 de agosto de 2022; el memorando GPL.UOC N° 288/2022 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 11 de agosto de 2022; el memorando GTIC. N° 208/2022 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 22 de agosto de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 6 de setiembre de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 83/2022 de fecha 30 de agosto de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 101/2022 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS ORACLE DATABASE APPLIANCE – ID N° 415629, autorizado por Resolución N° 2, Acta N° 36 de fecha 23 de junio de 2022 y señala que el plazo de vigencia del contrato será a partir de la fecha a ser establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio, que será emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma EXCELSIS S.A. la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 101/22 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS ORACLE DATABASE APPLIANCE – ID N° 415629, autorizada por Resolución N° 2, Acta N° 36 de fecha 23 de junio de 2022, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente y en los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario guaraníes (IVA incluido)	Precio Total guaraníes (IVA incluido)
1.	Servicio de soporte técnico y extensión de garantía de equipos Oracle Database Appliance (1er. Año)	Año	Unidad	1	₲. 185.740.000	₲. 185.740.000
2	Servicio de soporte técnico y extensión de garantía de equipos Oracle Database Appliance (2do. Año)	Año	Unidad	1	₲. 193.170.000	₲. 193.170.000
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO						**₲. 378.910.000.-**

WP
ADJUDICA EXCELSIS–
SOPORTE TÉCNICO –
ORACLE DATABASE
APPLIANCE
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 09/09/2022 14:16:54

El plazo de vigencia del contrato será a partir de la fecha a ser establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas.----------

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 2, Acta N° 36 de fecha 23 de junio de 2022, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de hasta la suma establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 2, Acta N° 36 de fecha 23 de junio de 2022, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 261 "DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS" del Programa 1 - Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.09.09 15:19:54 -04'00'

WP
ADJUDICA EXCELSIS–SOPORTE TÉCNICO – ORACLE DATABASE APPLIANCE
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 09/09/2022 14:16:54